



REPUBLICA ARGENTINA
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS
DIRECCION GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

RECONOCIMIENTO DE HABILITACION

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA AERONAUTICA Y ESPACIAL (C.P.I.A. y E.)

Con instalaciones en:

**Carlos Pellegrini 173 1º Piso Dpto. "B" y "C" Ciudad Autónoma de
Buenos Aires – REPUBLICA ARGENTINA – (C1009ABC)**

Habiéndose comprobado que a la fecha posee Habilitación N° 166/09 de la Autoridad Aeronáutica Civil de la Republica Argentina (ANAC - ARGENTINA), se otorga el presente Reconocimiento de Habilitación al:

**CENTRO DE CAPACITACION DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA
AERONAUTICA Y ESPACIAL (C.P.I.A. y E.)**

Con las limitaciones que se enuncian en el Certificado de Cursos habilitados.

Buenos Aires, 22 de Julio de 2013.-



COMODORO JUAN FRANCISCO MUGUERZA
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO DIGAMC

Recibido
ANA RAUVA SMALDONE
SECTOR SECRETARIA
CPIAyE

Este reconocimiento es para uso exclusivo dentro del ámbito del SADEF y es válido mientras se mantengan las condiciones de cumplimiento de normas y regulaciones aplicables.